

Redacción y Administración:
Calle del ARR, núm. 65
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
 En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 pesetas.
 Acosta de la PENINSULA: Trimestre, 4,50 pesetas.
 EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.
 Número del día: 5 céntimos.
 Atrasado: 15 céntimos.
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.
 Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
 ESPAÑOL: En la 4.ª página, a 10 céntimos la línea del cuerpo 8. (Cálculo de generalidad de un anuncio: 40 líneas.)
 En la 1.ª página: Una línea (cuerpo) 10 céntimos; 2.ª y 3.ª: 8 céntimos; 4.ª y 5.ª: 6 céntimos.
 En la 2.ª y 3.ª: 8 céntimos; 4.ª y 5.ª: 6 céntimos.
 Anuncios, prospectos, avisos, referencias y de correspondencia, se cotizan a 50 céntimos la línea. (Excepción: los que se refieren a la venta de terrenos, se cotizan a 10 céntimos la línea.)
 Cada anuncio anterior de 15 días de antelación. (Hay un suplemento de 10 céntimos.)
 Los anuncios de sucesos, matrimonios, etc., se pagan por una tarifa especial.
 VALLENCIA: Núm. 17
 No se responde por los anuncios.

A NUESTROS SUSCRITORES

La empresa de LAS PROVINCIAS, correspondiendo al creciente favor que le dispensa el público, ha acordado obsequiar a los suscritores en las próximas fiestas de Navidad, con los siguientes regalos:

- 1.º Paquete de LAS PROVINCIAS, dedicado a los niños. Contendrá una sorpresa que será muy del agrado de los pequeños; un vale que dá derecho a un retrato fotográfico, tamaño de tarjeta postal, en el acreditadísimo establecimiento del Sr. Novella, premiado con el diploma de honor en el concurso de fotografías celebrado recientemente, y cinco billetes numerados para optar a un magnífico automóvil, adquirido y expuesto en los escaparates del Bazar Giner, tan conocido y reputado, cuyo hermoso juguete corresponderá al billete que tenga el mismo número que el que alcance el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional del día 31 del corriente diciembre.
- 2.º Un número extraordinario a varias tintas, dedicado también a los niños, y que se repartirá durante las próximas fiestas. Este número contendrá muchos artículos ilustrados e historietas cómicas.
- 3.º El calendario de pared, que con tanto éxito repartimos todos los años.
- 4.º El almanaque de LAS PROVINCIAS, publicación que cuenta ya mas de un cuarto de siglo, y que cada año es mas solicitada.

OBSERVACIONES. Todos los actuales suscritores pueden desde hoy recoger el paquete de LAS PROVINCIAS en las oficinas de nuestra administración, de nueve a doce de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde, debiendo presentar, a fin de evitar reclamaciones, el recibo correspondiente al trimestre actual.

Todo nuevo suscriptor, a contar de hoy, que pague el recibo del primer trimestre del año en adelante, recibirá gratis el periódico hasta el fin del año actual, se le entregará el paquete de LAS PROVINCIAS y tendrá derecho a los demás regalos, cuyo reparto se avisará oportunamente.

Armónica por Eduardo L. Chavarrí.
 Volumen XXXVI de la Biblioteca Mignon
 Ilustraciones de Gastambide.—Precio: PESETAS 0,75.

Asuntos del día.

Continúa mudó el gobierno en el asunto de la amortización de las capitánías generales vacantes. Solo el conde de Romanones ha sido explícito, pero se esperaba que el ministro de la Guerra hiciera ayer declaraciones concretas en el Congreso, mas se redujo a dejar las cosas envueltas en tonos grises.

No nos explicamos esta actitud. Por muy grande que sea el interés del general Weyler en que esas vacantes se provean, debiera sacrificarse ante los anhelos de la opinión, manifestada pocas veces tan clara y unánimemente como ahora en contra de esa provisión. Lo contrario es buscar una impopularidad, que había de ser dañosa hasta para el mismo prestigio de aquel elevado cargo militar, tan necesitado de resplandeciente aureola.

Ante los anuncios, mas ó menos vergonzantes, que el gobierno se propone cerrar las Cortes y no abrirlas hasta fines de enero, se inician ya las protestas.

El partido conservador es uno de los que no están dispuestos a tan largas vacaciones, y por boca de su órgano en la prensa, *La Epoca*, dice: «Del partido conservador, por lo menos, aseguramos que no podrá conformarse con una clausura de Cortes que exceda de la última decena de enero. Hay ahí unos proyectos que se dice que son la esencia del partido liberal, y no se puede tolerar que se procure rehuir el momento de pronunciarlos definitivamente sobre ellos. Con ese equívoco no se puede pasar a la oposición ni se puede continuar en el Poder. Mientras ha habido pendientes, ó haya pendientes, urgencias nacionales como el acta de la Conferencia de Algeciras ó los Presupuestos para 1907, no hemos podido resignar al equívoco. Resuelto aquello, hay que despejar y liquidar éste, y sobre Consumos y Asociaciones han de definir todos pensamiento y actitud.»

Tiene razón sobradísima el sesudo colega. Nada justifica esa larga clausura, como no sea el miedo a las Cortes, muy propio de gobiernos débiles.

Los periódicos franceses dan cuenta de las dimisiones presentadas por los alcaldes que prefieren abandonar sus cargos a cumplir las órdenes del gobierno respecto a los sacerdotes. El ministro, según se nos ha teleografiado, ya no mandará instruir nuevos procesos, fundándose en que ya consta la resistencia del clero a cumplir la odiosa ley de separación de la Iglesia y del Estado. Tarde se ha enterado, pues hace tiempo que debía constarle. Creía poder dominar la conciencia de los católicos, y ésta no se domina, como lo prueban las persecuciones que desde los orígenes del cristianismo ha sufrido la Iglesia, de las cuales ha salido siempre vencedora. El verdadero católico no sabe rendirse; pero sí morir por sus Dios.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Se abre la sesión y continúa la discusión de los Presupuestos, que van aprobándose sin oposición extraordinaria.

Congreso

(Sesión de la mañana)

El Sr. Canalejas ha abierto la sesión a las 9.30. El Sr. Jácome contesta al discurso del Sr. Llorens. Ofrece adoptar medidas para la defensa de la Armada, y la mejora de los servicios.

El ex-ministro Sr. Alvarado defiende su gestión al frente de este ministerio.

D. Rodrigo Soriano manifiesta que hace poco existía en la Tesorería de Cádiz la cantidad de tres millones y medio de pesetas a disposición del ministro de Marina, cuya cantidad ha quedado reducida a 861.536 pesetas.

El Sr. Jácome agradece estas denuncias, ofreciendo enterrarse para dictar las resoluciones que procedan.

El Sr. Moret afirma que, como gobernante, le cabe parte de responsabilidad por esta denuncia. Pregunta al Sr. Jácome si piensa traer a la Cámara el expediente para deponer responsabilidades.

El Sr. Jácome ofrece hacerlo así. Afirma que se halla decidido a corregir deficiencias en la administración a fin de que ésta resulte lo menos comerciante posible.

El Sr. Moret reconoce que las denuncias son graves y que es preciso poner remedio al mal, pero entiende también que lo primero es atender a la reorganización de la escuadra.

Se aprueba en votación ordinaria el presupuesto y también los proyectos de crédito para el canal de Aragón y monumento al Sitio de Zaragoza. Presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Montes Jovellar consume el primer turno en contra. Pide se consigne un crédito para la conservación del monumento de la Alhambra. Ruega también se consigne crédito suficiente para subvencionar a los Ayuntamientos en la creación de escuelas.

El Sr. Roselló defiende el presupuesto, elogiendo la actual organización de las Escuelas Normales mientras no se consignen cantidades suficientes para modificarla.

Se suspende el debate y se levanta la sesión. (Sesión de la tarde)

Abre la sesión el Sr. Canalejas a las tres y cuarto. El Sr. Zulueta pregunta al gobierno si el *modus vivendi* con Alemania ha sido concertado con la fórmula *sine die* ó a plazo fijo. Anuncia que se opondrá a la aprobación del Tratado si éste no viene a la Cámara adornado de las mayores garantías en pro de los intereses de España. Pregunta si se han normalizado las negociaciones.

El Sr. Pérez Caballero declara que el Tratado tiene carácter indefinido. Ofrece traerlo en tiempo oportuno a la Cámara para que se discuta ampliamente.

El señor marqués de Villaviciosa presenta exposiciones de Asturias contra el proyecto de ley de Asociaciones. Intenta combatir dicho proyecto. Declara que el regenerador de España fué Pelayo. (Risas. E cándalo.)

El Sr. Weyler intenta hablar y se queja de que el alboroto no deje oír sus palabras. El Sr. Soriano: En cambio se permite que hable el señor conde de Romanones, que lo estará haciendo en contra de S. S. (Risas.)

El ministro de la Guerra declara, cuando cesan los murmullos en la Cámara, que se ve imposibilitado de contestar al Sr. Soriano en el asunto de las capitánías generales, porque de él no se ha ocupado todavía el gobierno. «Mi opinión—añade—en la materia, conocida es de todos.»

El Sr. Soriano hace resaltar la gravedad que entraña esta manifestación, que está en pugna con las de los demás ministros. Afirma que los ministros actúan de comparsas del general Weyler. (Rumores.) El presidente le llama al orden. Se promueve un ligero incidente con este motivo entre el presidente y el orador.

Continúa el Sr. Soriano en el uso de la palabra, y afirma que en el primer Consejo que celebró el actual gabinete se acordó no proveer las capitánías generales.

El Sr. Weyler lo niega. El Sr. Soriano insiste, promoviéndose nuevos murmullos.

Intenta hablar el señor marqués de la Vega de Armijo. El Sr. Soriano le interrumpe continuamente. El señor marqués de la Vega de Armijo exclama: «Su señoría va a entrar aquí? ¿Es que se propone fijar la línea de conducta del gobierno? (Bien en la mayoría.) Niega el jefe del gobierno la certeza de las manifestaciones del Sr. Soriano. Este insiste en ellas. Promuévese nuevo incidente. El Sr. Borés y Romero alude a los Sres. Weyler, Canalejas y al gobierno. El presidente llama la atención sobre la ilegalidad del debate. Nuevo incidente. El Sr. Soriano presenta una proposición incidental. El Sr. Borés y Romero insiste en sus afirmaciones.

El Sr. Soriano declara que debe irse este gobierno indigno. (Protestas.) El presidente le llama al orden y se promueve otro incidente.

Se le da la proposición incidental. Dicese en ella que la Cámara ha visto con sentimiento las manifestaciones del Sr. Weyler, que están en contradicción con las de los demás ministros. El Sr. Moret habla en pro de la proposición. La proposición tiene de lamentar que el gobierno se guarde su opinión acerca de la provisión de las capitánías generales.

El Sr. Maura declara que en nada han intervenido los conservadores.

El señor marqués de la Vega de Armijo ruega a la Cámara que no la apruebe, y es retirada por su autor.

Se dá cuenta de la proposición del Sr. Lerroux acerca de la autonomía. Su autor afirma que queda poco tiempo para discutirla, y ruega al presidente que aplaque su discusión. Así se acuerda, señalando el Sr. Canalejas la primera hora de la sesión de mañana por la tarde.

Se aprueban varios dictámenes.

Orden del día: Dictamen sobre el proyecto de recargo de los trigos.

El Sr. Girona consume el primer turno en contra. (Los escaños se despeñaban como por encanto.) El Sr. Girona considera el proyecto perjudicial é inoportuno, afirmando que no aliviará la crisis de los productores.

Continúa la sesión.

Certamen Literario

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras ha acordado la celebración de un Certamen, en el cual se adjudicarán premios a las composiciones que los merezcan, con arreglo a las condiciones de este programa:

Primer tema.—Poema que tenga por asunto un episodio de la historia de Sevilla. Premio, 500 pesetas.

Segundo tema.—Estudio de los medios mas adecuados para vulgarizar en Andalucía la educación literaria y artística. Premio, una escribanía de plata.

Los autores remitirán sus obras a la secretaría de la Academia antes del día 31 de marzo del año próximo de 1907.

INFORMACIÓN GRÁFICA

El almirante Dubassog



El nombre de este marino es para los revolucionarios rusos uno de los más odiosos, y fieles a su idea de exterminar aquellos hombres que más se distinguen en la lucha contra los que pretenden acabar con los gobiernos autocráticos, desde hace tiempo le venían haciendo figurar en sus listas de sentenciados a muerte, razón por la que le acaba de ser arrojada una bomba en pleno día y en plena calle de Sergiewskaia, una de las más concurridas de San Petersburgo. No es la primera vez que se atenta contra la vida de Dubassog, y para fortuna de él, de este último atentado ha salido también con vida, aunque no ileso.

Dubassog desempeñaba el gobierno de Moscú durante los terribles días que sucedieron al domingo rojo de San Petersburgo, y tal fué entonces su conducta, que la ciudad sagrada del vasto imperio fué teatro de las más crueles represalias y de los más sangrientos ensañamientos, por parte de Dubassog y de sus tropas. En muchos oídos parece aun retumbar el eco de los cañonazos disparados contra el refugio de los revolucionarios, y en muchas retinas permanecen aun firmemente grabados los cuadros de desolación y muerte que fueron testigos los moscovitas en tan luctuosos días.

Del EXTRANJERO

El túnel de la Mancha

Londres.—El Parlamento ha recibido favorablemente el proyecto de ley que se refiere a la construcción de un túnel por debajo del canal de la Mancha. El túnel, que unirá a Francia e Inglaterra por ferrocarril, tendrá 32 kilómetros de largo.

Establecimientos religiosos desalojados

París.—Hasta la fecha han sido desalojados 29 obispos y arzobispos, 34 Seminarios grandes y 23 pequeños, ó sean 83 establecimientos.

Para evitar trastornos

París.—El plazo de tres días para incantarse de los dominios llamados seculares, y de todos los bienes eclesiásticos, terminó ayer, sin que los representantes de las fábricas hicieran entrega, como estaban obligados, de dichos bienes.

En vista de esto se instruirán sumarios, que serán remitidos al prefecto; pero, al contrario de lo hecho en anteriores informaciones de seculares, no tendrán necesidad de ir a las iglesias para tomar posesión de ellas y así se evitará que se reproduzcan las escenas ocurridas cuando se hicieron los inventarios.

Negándose a decir misa

París.—Se reciben telegramas de los departamentos, diciendo que muchos sacerdotes están decididos a no celebrar mas misas públicamente, en vista de las repetidas limitaciones que les imponen los agentes del gobierno.

Trabajos del Vaticano

Roma.—La Santa Sede pretende llevar ante la conferencia de la Haya su protesta contra los registros de la Nunciatura de París. En cuanto al conflicto de los Seminarios, el cardenal Satolla ha conferenciado con el Papa, y parece que se buscará una solución que puede consistir en llevar los seminarios franceses a Bélgica, Italia y otras naciones.

El Relicuí se escapa

Londres.—Telegrafían de Tanger que El Raisuli se dispone a huir a las montañas. El célebre cabecilla ha declarado que se siente impotente para luchar con todas las naciones cristianas.

Una acusación enérgica

Nueva York.—El arzobispo Tardy publica una declaración muy enérgica, en la que declara que el gobierno de Francia persigue a la Iglesia con el único objeto de arrebatársela sus bienes.

El Canal de Panamá

Nueva York.—En el Mensaje al Congreso da cuenta Roosevelt de su viaje a Panamá, expresando su esperanza de que la colosal empresa consiga admirable y pronto fin, no obstante las dificultades que es preciso vencer. Añade que esta obra dará eterna gloria a América, pudiéndose considerar como la hazaña mayor de todos los siglos.

La bubónica

Buenos Aires.—Se ha comprobado la existencia de algunos casos sospechosos de peste bubónica.

El municipio ha enterado del hecho al ministro del Interior, el cual ha dispuesto las medidas que deben adoptarse, de acuerdo con el presidente del Consejo de Higiene.

El Banco de Berlín

Berlin.—El Banco del Imperio ha elevado el tipo del descuento al 7 por 100, y el tipo del interés sobre adelantos al 8 por 100.

Teatro Principal
Mañana sábado
DIVORCIÉMONOS
Beneficio--Srta. Catalá

VINO FINO DE MESA
Petit Borgoña
 De venta en Ultramarinos y Botillerías. Precio: 12 botellas, sin caso, 450 pesetas. Despacho: Ruzafa, 72, teléfono 776. Serviete é domicilio.

VALENCIA

Por falta de número de diputados no pudo celebrarse ayer la Diputación provincial la última sesión del actual período.

—Como anunciamos, en la Sociedad Económica de Amigos del País se verificó ayer mañana la elección de compromisarios para la de senador, vacante por defunción del señor marqués de Vivel. Tomaron parte en la elección 59 socios, siendo elegidos D. Antonio Lázaro, D. José María Villalonga y D. José Carran. La elección se verificará el día 6 del próximo mes de enero.

Los compromisarios elegidos ayer votarán para senador al ex-diputado a Cortes por Albaida D. Elias Tormo y Monzó. Nos parece bien esta candidatura, porque el Sr. Tormo ha demostrado ya sus dotes para la vida pública, y sobre todo, porque es un buen valenciano.

—El presidente del Ateneo Mercantil dirigió ayer a Madrid los siguientes telegramas:

«Ministro Fomento.—Madrid.—Ateneo Mercantil, interpretando aspiraciones de sus representantes, interesa encarecidamente a V. E. el reforme servicio ferroviario esta capital, facilitando combinación trenes Andalucía enlace con Valencia, restableciendo exprés entre ésta y Madrid y mejorando material móvil imperiosamente reclamadas.—Presidente, Leonardo Sanz.»

«Manuel Izquierdo.—Teodoro Izquierdo.—José de Prat.—Diputados a Cortes.—Congreso.—Madrid.—Ateneo Mercantil agradece vivamente gestiones servicio trenes, mejoras material, como reclaman intereses públicos, rogando a V. influya para restablecer exprés Madrid Valencia, facilitando amplias comunicaciones región y resto Península.—Presidente, Leonardo Sanz.»

«Setiur.—Centro Regional Valenciano.—Madrid.—Ateneo Mercantil, aceptando ofrecimientos ese Centro, interesa apoyo gestiones nuevo servicio trenes enlace correos con Andalucía, restableciendo exprés Madrid Valencia, servicio múltiple mejoras material urgentemente reclamadas intereses mercantiles y públicos en general.—Presidente, Leonardo Sanz.»

—El Sr. Ocher ha autorizado el pago de las casas expropiadas en el barrio de Pescadores, cuya titulación se halla al corriente. Asimismo ayer firmó el libramiento para el pago de otra casa de la calle Mayor del Grao, y solicitó del gobernador civil declare gasto preferente el de la expropiación de la casa del Sr. Mayans, de la calle de la Paz.

—Ayer se reunió la comisión mixta de Hacienda y Mataderos, para tratar de los nuevos arbitrios que se crean, y adoptar algunas medidas de previsión para el caso de que estalle la huelga de carniceros anunciada para el primero de año. Según parece, se han celebrado contratos con abastecedores de fuera de la capital, estando asegurado el abastecimiento del Mercado.

—En el correo de Madrid llegó ayer D. Antonio Enriquez. En el ascendente salieron el señor conde de Plasencia, D. Eduardo Arévalo, catedrático del Instituto; los abogados D. Ernesto Ibañez Rizo y D. Vicente Manglano, y el profesor de la nueva Escuela de Artes é Industrias D. Enrique Castells.

También marchó en dicho tren, siendo despedido por el gobernador civil Sr. Comenge y muchos amigos, el distinguido periodista D. Manuel Troyano.

—Nuestro estimado amigo D. José María Gardó, dueño de la acreditada cervecería *Lion d'Or*, ha tenido el buen acierto de establecer en los entresuelos de aquella un restaurant que titula *Five O'Clock Tea* (El té de las cinco).

En Inglaterra desde hace pocos años se han generalizado esta clase de establecimientos, en donde las damas de la aristocracia se reúnen a una hora determinada, distinguiéndose por el confort y buen gusto el hotel *Carlton*, *Le Claridge* y *Ladies Own Tea Association*.

En Valencia, hoy, gracias al Sr. Gardó, que en estos asuntos ha demostrado siempre tener grandes iniciativas, tenemos el *Five O'Clock Tea*, que puede muy bien competir con los establecimientos ingleses antes mencionados.

El salón dedicado a este objeto, y que tiene su entrada por la cervecería y por el patio del fotógrafo Sr. Novella, está decorado con verdadera coquetaría. Cubren las paredes preciosos paneles del artista Sr. Blesa, y en el techo, pintado de blanco, hay infinidad de perillas eléctricas encerradas en caprichosas tulipas. Acreditadas asimismo el buen gusto del Sr. Gardó el monumental aparador de roble, el precioso mobiliario, los cortinajes, de terciopelo carmesí, y la vajilla de Sevres, todo confeccionado por encargo especial de la casa.

Lo dicho es el mejor elogio que podemos hacer del *Five O'Clock Tea*, que no dudamos en recomendar a nuestros lectores, seguros de que han de unir a la nuestra la felicitación que desde aquí enviamos a D. José María Gardó.

La inauguración oficial se celebrará hoy, a las cinco de la tarde, amenizando el acto un cuarteto, que ejecutará selectas composiciones.

—Presidida por el Sr. Vicente se reunió ayer tarde la comisión municipal de Alumbrado, tomando los siguientes acuerdos: aprobar las bases del concurso de bocetos de candelabros mixtos de gas y electricidad para el servicio público, con objeto de elegir el que reuna, a satisfacción del

Ayuntamiento, mejores condiciones; interesar de la comisión de Ensanche el establecimiento de riantes en la calle del Grabador Esteve, a fin de proceder a canalizar por la misma el servicio de gas, y proponer al Ayuntamiento la instalación de estos faroles: uno en la calle de las Maderas, junto al Camino del Grao; otro en la de Viriato, otro en la de Moret, y otros en las de la Congregación y del Duque.

—Si la antigua, sólida y bien cimentada reputación ó fama de que goza no fuera suficiente, bastaría la que hemos probado para afirmar que es de entre todas la mejor, la sidra champagne que se elabora en la importantísima fábrica de Villaviciosa «El Gaitero».

En verdad que no creíamos que se hubiera llegado a alcanzar un grado de perfección tal, como denota la sidra encerrada en las botellas que acabamos de recibir; pero la realidad se impone y hay que confesar que la sidra «El Gaitero» es un líquido por demás delicado y exquisito. Su color es brillante diáfano cual si fuera oro purísimo diluido en agua; su aroma es una fragancia agradable; su gusto ¡ah! su gusto tan delicioso, que dudamos haya otra bebida que sea de tan exquisito paladar, y todo ello es debido, no sólo a la aromática fruta de que procede, si que también a una esmerada elaboración.

Después de lo dicho sólo nos resta agradecer a los Sres. Valle Ballín y Fernández su inusperado obsequio y recomendar a los lectores tal líquido en estos oportunos momentos, y al hacerlo mnémos además la idea de que a las cualidades indicadas reme la de ser sumamente tónica y refrescante en alto grado.

—Hijos de G. Burriel.—Calle de Zaragoza.—Casa especial para la exportación de frutas gordas, turrones, cascás, mazapanes, etc.

—Se preconiza y ensalza en largos y razonados artículos de acreditados dentistas lo útilísimo que es, para tener buena salud, hacer perfecta masticación, y para ello recomiéndanse a los que carecen del precioso adorno de la boca las dentaduras artificiales. ¿Cuánto mas útil, mas pulcro, mas decorativo, mas seductor, no será hacer innecesarias las dentaduras artificiales? ¿Cómo? Conservando las naturales, que tanto adornan a toda mujer, con el uso diario del mas barato, mas higiénico y mas superior dentífico: *Licor del Polo*.

—Conforme a lo que habíamos anticipado, la comisión de Hacienda propondrá al Ayuntamiento en la sesión del sábado hacer una pignoración en el Banco de España de papel del empréstito por valor de 1.500.000 pesetas con que continuar la reforma del barrio de Pescadores. Caso de ser factible esta operación, emitiríase nuevamente papel por aquella cantidad.

—Ayer tarde se celebró bajo la presidencia del Sr. Mira, la nueva subasta de solares para barracas de la feria de Navidad, habiéndose obtenido un ingreso de 301 pesetas 50 céntimos.

—Para el domingo próximo, a las diez y media de la mañana, está convocado en el nuevo local del Ateneo Mercantil, situado en la plaza de Mariano Benlliure, el jurado mixto de patronos y obreros del Puerto.

—Ayer fondó en nuestro puerto el vapor trasatlántico «Catalina», el cual zarpará hoy con rumbo a la isla de Cuba.

—Gran surtido de estufas, chimeneas, chouberskis, salamandras, etc., ordinarias y de lujo. Se hacen toda clase de reparaciones y limpiezas. Malabouche, Gracia, 9 (junto a la plaza de la Merced).

—Somatos.—Reconstituyente de primer orden. En la convalecencia. Contra la clorosis. Estimula en alto grado el apetito.

—Garganta, voz, boca, se curan con las pastillas Caldeiro, pídanse en farmacias.

Crónica RELIGIOSA

El señor obispo de Loryma conferirá órdenes sagradas en la capilla del Palacio Arzobispal esta tarde, a las tres, y mañana, a las seis de la misma.

—En los cepillos para el pan de San Antonio, del Milagro y Puridad, se han recaudado en la pasada semana 52 pesetas, y se han repartido 560 libras de pan.

Crónica MORTUORIA

El acto de conducir al Cementerio el cadáver del respetable Sr. D. Joaquín Cortals Casadevall, resultó una verdadera manifestación de simpatía.

El finado había sido persona gratísima a todos. Por su bondad, por la afabilidad de su trato, amabilidad de conversación, era estimadísimo; por su seriedad industrial, que hizo de su nombre una de las firmas mas respetadas de la plaza, era muy respetado.

Sabido esto, no es extraño que el acto de su entierro acudieran muchas y distinguidas personas.

Formaban el fúnebre cortejo una sección de ancianos de las Hermanitas de los Pobres y el clero parroquial. Presidieron el duelo, tan lúcido como numeroso, el Dr. D. José Barbrarós, canónigo; D. Joaquín Martínez Ymbert, y D. Pascual Carruana.

Nosotros enviamos desde este sitio el pésame mas sentido a la distinguida familia que llora la muerte del Sr. Cortals Casadevall.

—Sentida y cariñosa manifestación de duelo fué ayer mañana el acto de conducir al Cementerio general el cadáver del Sr. D. Pedro Enriquez é Hilario, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta. A la llegada del tren mixto de Madrid los andenes de la estación del Norte estaban ocupados por los muchos y distinguidos amigos con que contaba el señor de Enriquez. Seguidamente se organizó el fúnebre comitiva.

Abrieron la marcha secciones de ancianos de las Hermanitas de los Pobres, asilados de las Casas de Beneficencia, Misericordia y Colegio de San Vicente Ferrer; seguía el clero parroquial de San Bartolomé con cruz alzada y el fúnebre llevado a hombros.

Presidieron el duelo D. Antonio Enriquez, don Eduardo Berenguer y D. José Snay.

A la familia del finado reiteramos la expresión de nuestro mas sentido pésame por la pérdida que hoy lloran.

Noticias MILITARES

Ha sido ascendido a capitán de navío el segundo comandante de Marina de este Puerto D. José González Auriol.

—D. Juan Nájera García ha solicitado de la autoridad militar ser dentista de esta guarnición.

—Ha sido nombrado mayor intarino del regimiento de Tetán, el comandante D. Eduardo Aguirre de la Calle.

—Han sido nombrados cajeros: del regimiento de Mallorca, D. Sebastián Vicent de Haro; de Guadalajara, D. Saturnio García Estevan; de la zona de Valencia, D. Manuel García Benet; de la de Alicante, D. Jaime Precios Virsach; de la de Castellón, D. Antonio López, y de la de Murcia, D. José Navarro Marín.

TRIBUNALES

Sección primera.—Ayer ocupó el banquillo de los acusados Joaquín Ripoll Juan, procesado por haber causado lesiones graves, con arma blanca, a Salvador Ripoll, en el pueblo de Villalonga, el día 14 de abril de 1905.

El fiscal, Sr. Posadas, solicitó que se impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

El defensor, Sr. Arrate, solicitó la absolución. En la misma sección se vió una causa del juzgado de Liria, instruida contra José Lázaro Cano, por hurto, siendo defendido por el letrado D. Francisco Merle.

Sección segunda.—En esta sección se constituyó ayer el Jurado de la capital, viendo la causa incoada contra Mariano Alberich Reig, por expención de moneda falsa.

Actuó como acusador privado el fiscal D. Andrés Galindo, y como defensor D. Manuel Muñoz Barrachina.

ESCOLARES

Hoy, á las cuatro de la tarde, se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública, por segunda convocatoria.

—Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de Carcagente, doña Milagro Cortés Sancho.

—Ayer practicaron el ejercicio de labores las opositoras á las escuelas elementales de niñas.

Hoy, á las diez, se reunirá el tribunal con el objeto de proceder á la adjudicación de los números.

—En el Colegio de San José, que dirigen los padres de la Compañía de Jesús, se verificó ayer tarde, á las cuatro y media, la solemne promulgación de dignidades, precedida de un ejercicio de Historia de España por los alumnos de tercer año. La concurrencia fué numerosa y distinguida.

Después de una fantástica de Lohengrin, hábilmente interpretada, comenzó dicho acto literario, leyéndose al final una oda á España, por D. Rafael Almenar, y otra composición dedicada al Rat-Penat, por D. Pascual Calatayud.

Por último, se celebró la promulgación de dignidades y distribución de diplomas de honor.

SOCIEDADES

Esta noche, á las nueve, se celebrará en La Rat-Penat la solemne velada que anunciamos en honor de la bellísima reina de los últimos Juegos Florales, señorita doña María de la Concepción Monllis.

El programa de esta sesión, todo él muy selecto, lo componen inspiradas poesías de los señores Pont, Zapater, Mendilagoitia, Moreno Ferrer, Muñoz Barrachina, Vilanova y Gústavino, y escogidos trozos musicales, interpretados por las señoritas Asenjo, Alonso, González y Rodrigo, y los Sres. Izquierdo, Aldás, Vercher, García, Martínez é Iturbi, todo lo cual hace presumir el éxito de tan hermosa velada, que promete verse concurridísima.

La entrada para los señores socios será el recibo del actual bimestre, pudiendo acompañar el número de señoras que gusten asistir á la fiesta.

—Mañana, á las nueve en punto de la noche, dará una conferencia en el Círculo Taurino D. Juan Bautista Peris, Chopeñé, sobre «Historia del torero». La entrada será pública.

—La Sociedad Recreativa Círculo Moderno ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Arturo Ois Andrés; vice, don Ricardo Rubio Beléndez; secretario, D. Ramón Trigo; vice 1.º, D. Teodoro Sopena García; vice 2.º, D. Juan Rodríguez; tesoroero, D. Juan Bonifacio Duthu; contador, D. Raul Lasalvi; bibliotecario, D. Rafael Vidal; vocales: D. José Ferrán, don José Bonafides, D. Luis Badía, D. José G. Auriolas y D. Juan Castro.

SUCESOS

La policía detuvo ayer á un dependiente de comercio que, con un cheque del talarario de un banquero de esta plaza, se presentó á cobrar 3.700 pesetas en el Banco de España. Para realizar el cobro, el dependiente falsificó la firma de su principal.

Parece, según se ha podido averiguar, que no es la primera vez que dicho dependiente comete estafas y sustracciones.

Llámanse Conrado Luna y prestaba servicios en el despacho del Sr. Marzal.

—Ayer mañana sorprendió la policía en el Llano del Remedio á un individuo apodado Torrenti, que tiene varias causas pendientes y estaba reclamado por el juzgado.

Al darle el alto la policía, el Torrenti huyó hacia el Camino del Grao, internándose en el de Peñarocha, siendo perseguido por la policía y de los municipales, á quienes hizo varios disparos, logrando por fin escaparse. Los disparos, por fortuna, no hicieron blanco.

—Las pérdidas ocasionadas en el cargamento del vapor «Pollux», que anteaer llegó á nuestro puerto con fuego en las bodegas, son de escasa importancia.

—Los agentes de policía Ríos y Martínez, detuvieron ayer á un carterista llamado Pedro Espinosa Gimeno, el cual ha sido alojado en la Cárcel Modelo.

—En el mercado de caballerías que ayer se celebró en el cauce del río, detuvo la Guardia civil á dos individuos que se dedicaban á la compra de ganado, pagando con billetes falsos.

—En la casa de Socorro de la Glorieta fué curado ayer Manuel Montañana Martí, de 28 años, que en el Camino de Benimaclet le cayó encima un pilar de los que sostienen un emparrado, produciéndole heridas graves en la cabeza y la fractura de la séptima costilla.

—En la casa de Socorro de Serranos fueron curadas ayer Melchora Benil Ruiz, Saturnina Olmedo y Alfonso Miguel Andrés, heridos á consecuencia de accidentes desagradados.

—En la del Puerto fué asistido el niño Francisco Bon Barrachina, de dos años, que cayó sobre un hornillo encendido, produciéndose graves quemaduras en el pecho, en el brazo derecho y en la mano.

—Ayer noche, á las diez y cuarto, pasaban por la calle del Miguélete cuatro jóvenes que hablan cenado fuerte, y á uno de ellos se le ocurrió hacer blanco en el reloj, disparando un tiro al aire, que alarmó al vecindario y á los transeúntes.

El autor del disparo fué detenido por el vigilante de la calle de Campaneros y denunciado al juzgado, como asimismo los que le acompañaban.

Notas REGIONALES

SILLA.—La Guardia civil ha detenido á Bautista Alonso Cabanel, vecino de Masanasa, que fué sorprendido robando parcelas del lago de la Albufera.

VALLADA.—En la Venta de Boquilla, de este término, entraron ladrones, asaltando la tapia del

patio y entrando en la cnadra, en donde dormían tres carreteros, á quienes robaron 229 pesetas. La Guardia civil busca á los ladrones.

Teatro Principal

Mañana sábado DIVORCIÉMONOS

Beneficio—Srta. Catalá

EL SALÓN CUESTA

Con motivo de la importante representación exclusiva que recientemente ha sido concedida á la casa Hijos de Blas Cuesta de esta capital, para la venta de los ingeniosos aparatos que construye la reputada Compañía «The Aeolian Co., Ltd.» de Nueva-York, universalmente conocidos por la superioridad y adelantos en su fabricación, pasadas las próximas fiestas va introducirse una gran reforma de ensanche de local en el Salón Cuesta que dicha casa tiene abierto al público en su tan antiguo como acreditado establecimiento almacén-droguería de San Antonio. Esta importante reforma permitirá tener convenientemente instaladas, además de las secciones de material cinematográfico y gramofónico, la sección de los aparatos de la Compañía «The Aeolian Co., Ltd.», ó sean pianolas, piano y piezas en rollos para los mismos.

Está visto que la casa Cuesta se propone crear un local en Valencia con las mayores facilidades y ventajas para adquirir aquellos artículos de Gran Sport, y celebramos estos propósitos, por lo que se refiere al Piano-Metro-Estilo, instrumento que constituye el más precioso de los perfeccionamientos que han marcado la evolución del Piano, lo cual hemos podido apreciar en el último concierto celebrado en este Conservatorio de Música, en el que tanto se distinguieron nuestro querido paisano el tenor D. Lamberto Alonso y el notable violinista D. Joaquín Blanco Reico, acompañados ambos con el Piano-Metro-Estilo, que manejaba colosalmente el director de la compañía Aeolian, D. Vicente Toledo; quedó demostrado en este concierto que en el instrumento que nos ocupa pueden reproducirse de una manera absolutamente fiel las obras, tal como las han comprendido los virtuosos del piano.

Interin se procede á la reforma del local, se ha instalado provisionalmente en el «Salón Cuesta» el Piano-Metro-Estilo en unión de un elegante piano de potentes y suaves voces, construido en la acreditada fábrica de D. Pedro Gomez, cuyo rico mueble honra á nuestra industria valenciana.

TEATROS

PRINCIPAL

Para hoy se anuncia un selecto programa, que indudablemente atraerá numeroso público. Primeramente se pondrá en escena la hermosa comedia en dos actos, titulada El nido, que tan irrefragable interpretación le sabe dar la insustituible compañía Balaguer-Larra, representándose á continuación la graciosísima comedia en dos actos, titulada El oso muerto, en la que el Sr. Larra está imitabile.

Para mañana sábado se anuncia el beneficio de la primera actriz señorita Catalá, con la hermosa obra en tres actos, titulada Divorciémonos. Escusamos el anunciar un lleno completo.

Esta tarde, de cuatro á seis, estará abierto el despacho de contaduría para la expención de localidades.

PRINCESA

Esta noche, á beneficio del actor D. Arturo Navarro, se pondrá en escena el drama El jorobado.

En la próxima semana se estrenará el drama en cuatro actos El intruso, arreglo de la novela de D. Vicente Blasco Ibañez, que lleva el mismo título, por los Sres. Castillo.

APOLO

Esta noche, como ya digimos, se estrenará en este teatro la zarzuela en un acto y cinco cuadros, original de los Sres. Sanjuán y Roqués, aplaudidos autores de Zaragoza, música del maestro Banzá, Gente de alforja, cuya interpretación está á cargo de las principales partes de la compañía.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones de la misma, que desde el 1.º de enero próximo se pagará:

1.º—A las obligaciones de la línea del Norte.

Los cupones núms. 47, 48 y 37, de tercera, cuarta y quinta serie, respectivamente, á razón de pesetas 750 cada uno, que con deducción de pesetas 0'475 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón.

2.º—A las obligaciones de Segovia á Medina del Campo.

El cupón núm. 44 de las Especiales, á razón de pesetas 750 uno, que con deducción de pesetas 0'475 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón.

3.º—A las obligaciones de la línea de Villalba á Segovia.

El cupón núm. 28 de las Especiales, á razón de pesetas 1250 uno, que con deducción de pesetas 0'033 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón.

4.º—A las obligaciones de las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona.

El cupón núm. 53 de Prioridad, á razón de pesetas 750 uno, que con deducción de pesetas 0'465 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón.

El cupón núm. 58 de las Especiales, á razón de pesetas 750 uno, que con deducción de pesetas 0'475 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón.

5.º—A las obligaciones de las líneas de Zaragoza á Barcelona, adheridas al convenio de 1878.

El cupón núm. 99 de las del 6 por 100, á razón de pesetas 15, que con deduc-

ción de pesetas 0'70 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón.

El cupón núm. 99 de las del 5 por 100, á razón de pesetas 1250 uno, que con deducción de pesetas 0'625 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón.

El cupón núm. 87 de las de la serie A, del 3 por 100, á razón de pesetas 750 uno, que con deducción de pesetas 0'475 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón.

El cupón núm. 87 de las de la serie B, del 3 por 100, á razón de pesetas 7125 uno, que con deducción de pesetas 0'457 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón.

6.º—A las obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao.

El cupón núm. 58 de las de tercera serie, á razón de pesetas 6'25 uno, que con deducción de pesetas 0'331 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón.

7.º—A las obligaciones de las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona. Los cupones núm. 92 de la primera serie y núm. 90 de las series A, B, C y D, á razón de pesetas 7125 uno, que con deducción de pesetas 0'331 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón.

El cupón núm. 30 de las Especiales, á razón de pesetas 11'875 uno, que con deducción de pesetas 0'602 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón.

8.º—A las obligaciones de la línea de San Juan de las Abadesas.

El cupón núm. 33 de la serie A, á razón de 7'88 pesetas uno, que con deducción de 0'440 pesetas por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón.

El cupón núm. 33 de la serie B, á razón de 39'88 pesetas uno, que con deducción de 2'196 pesetas por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón.

LOS PAGOS SE EFECTUARÁN A. Los cupones de las obligaciones de tercera, cuarta y quinta serie de la línea del Norte, de las Especiales de Segovia á Medina, de las Especiales y Prioridad de Almansa á Zaragoza y Barcelona y los de Zaragoza á Barcelona adheridos.

En Paris, conforme á los anuncios publicados en los periódicos franceses.

En Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En Santander, en la Pagaduría principal de la Compañía, los de la tercera serie Norte.

B. Los cupones de las obligaciones de Villalba á Segovia y de San Juan de las Abadesas.

En Madrid y en Barcelona, en los puntos mencionados.

C. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao:

En Madrid, Barcelona y Santander, en los puntos indicados; y

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

D. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona:

En Madrid y Barcelona, en los puntos indicados; y

En Valencia, en la Pagaduría de la Compañía.

Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el extranjero, estarán atendidos al descuento para cada clase de títulos, en concepto de impuestos, conforme á las disposiciones vigentes.

Madrid á 12 de diciembre de 1906.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Diario de Avisos

Para distinguir la verdadera de la falsa (nos referimos á la célebre Solución Paratubérgica contra los resfriados y catarros), basta solamente con fijarse en la etiqueta y observar si en ella existe la firma del inventor y el sello de la Unión de los Fabricantes de Francia. La que carezca de estos requisitos no es la verdadera.

Por la delegación de Hacienda se han ordenado las siguientes devoluciones: A la señora viuda de Pedro Rubio, 2.632'70 pesetas; D. Antonio Lorenzo, 100'70; don Francisco Laureano, 618'50; y D. Manuel Enguera, 225.

—El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Justo Moratal, 8.720'18 pesetas; ha habido á los habilitados de los maestros de la capital; Compañía de los Ferrocarriles Centrales de Aragón, 170'67; inspector del penal de San Miguel, 338'45; inspector de la Cárcel Central, 112'73; D. José Seo, 1.240'28; D. Tomás Jimenez, 53'25; D. Joaquín Avella, 477'40; Casa de Misericordia, 704'82; Casa de Beneficencia, 9.984'38; D. José María Palhardé, 6.139'55; D. Domingo Lopez, 1.904'08; D. José Martínez, 1.491'40; D. Bernabé Martínez, 3.117'03; D. Eugenio Cabrera, 1.110; D. Gregorio Residor, 300; D. Manuel Rodríguez, 1.021'67; D. Miguel Mañón, 1.778; cuantías pasivas, 68.000; D. Francisco Miguel, 1.677'52; viuda é hijos de D. Pedro Rubio, 2.052'70; D. Miguel Eguera, 238; D. Antonio Lorenzo, 709'40; D. Juan Barquero, 4.387'29; D. Antonio García, 1.357'43; director de Sanidad Marítima, 102'74; D. Vicente Forriás, 26'97; D. Juan Garrido, 33.543'60; D. Leandro Llopis, 138'58; doña Josefa de la Cuadra, 808'75; D. Miguel Oller, 670'50; habilitado de carabineros, 1.255'70; D. Eugenio Cabrera, 250; don Bernabé Martínez, 104'46; y D. Pedro María Lopez 1.938'27.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS no motivados por los inconvenientes de ampollas y líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS no motivados por los inconvenientes de ampollas y líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS no motivados por los inconvenientes de ampollas y líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS no motivados por los inconvenientes de ampollas y líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS no motivados por los inconvenientes de ampollas y líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS no motivados por los inconvenientes de ampollas y líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS no motivados por los inconvenientes de ampollas y líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS no motivados por los inconvenientes de ampollas y líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS no motivados por los inconvenientes de ampollas y líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS no motivados por los inconvenientes de ampollas y líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS no motivados por los inconvenientes de ampollas y líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS no motivados por los inconvenientes de ampollas y líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Don Peregrín Contell y Darder que falleció el 21 de diciembre de 1902. R. I. P. Su viuda, hijos, hija política y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos por lo que quedarán agradecidos.

LA SEÑORA Doña Josefa Marcos y Navarro Viuda de Cerda que falleció en Onteniente en 1.º de marzo del corriente año. Sus hijos, hijos y hermano políticos, nietos, primos y sobrinos, suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos.

LA SEÑORA Doña Concepción Aliaga Cortés DE ROMÁN que falleció el día 10 del corriente mes, á los 32 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales. Su afidido esposo D. Eduardo Román, hijo, madre, hermano político, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á dicho piadoso acto. El duelo se despide en la iglesia.

NOVELLA—Fotografía de arte P. Mariano Benlliure, 6 y 7.—Valencia. Gran premio de honor y regalo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII en el Concurso Nacional de Fotografías. GALERIA DOTADA DE LOS APARATOS MAS MODERNOS.—ESMALTES al fuego.—Retratos al Platino, Carbón, GOMA BIOROMATADA.—Ozobromo.—Ootype.—Mezzotint.—Amplificaciones.—Reproducciones artísticas.—Retratos á domicilio. Se retrata todos los días, incluso los domingos y días festivos, desde las ocho de la mañana á ocho de la noche.—Nuevo aparato de luz eléctrica, del Dr. Smitas, para fotografiar por la noche. TELEFONO DESDE EL PATIO AL DESPACHO DE LA FOTOGRAFIA. On parle française.—English spoken.—Si parla italiano.—Man spricht deutsch.

AGUA FUENTE DEL REMEY La mejor de todas sus similares. HA TRIUNFADO en toda la línea á pesar de sus detractores, que deseaban interrumpirle el paso. Recomendada por eminencias médicas para la curación de enfermedades del Estómago.—Se vende en Farmacias y Droguerías REPRESENTANTE: FRANCISCO CHUST.—CATALUÑA.

NAVIDAD SE ACERCA Fábrica de dulces «LA VALENCIANA», Maldonado, núm. 5.—Pascual Andrés.—Maldonado, núm. 5. En esta casa encontrará el público un variado surtido en cuantos géneros de pastelería y confitería se expenden en las Pascuas de Navidad: Elegantes cajas de mazapan, cascos, turrones, tortas de almendra, cristinas, mantecados y aceites. Pastelería de Cocanina, rellenos de yema. Especialidad en cascos de yema y ba ata. Los géneros de esta casa se elaboran con artículos de primera. La mejor garantía de ello la tienen los parroquianos en los géneros expandidos en los años anteriores.

VICHY CATALAN Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO. NO FIARSE DE OTRAS AGUAS CON NOMBRES DE FUENTES IMAGINARIAS. Precio, 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario: RAMON CASANOVA BOIX, calle de RUIZ DE ALA, 72.—Teléfono 776, Valencia.

NAVIDADES DE 1906 La sucursal Figaro—Pascual y Genís, 13. Invita al público á visitar dicha casa antes de proveerse de vinos generosos, amigados y licores para las PRESENTES PASCUAS.

QUINTAS El Banco Aragonés de Seguros de Zaragoza, sociedad anónima con 2.600.000 pesetas de capital, por 825 pesetas entrega 1500 á los mozos que sean declarados soldados y á los que resultando excedentes de curso fueran más tarde llamados para cubrir bajas naturales ó ordinarias. Dirección para las provincias de Valencia y Castellón Casanova é hijos, Paz, 5, preal. Valencia.

FILOXERA Se recuerda á los viticultores de la provincia que el Servicio vitícola de la Excm. Diputación provincial les facilitará cuantos datos les sean necesarios para la defensa y reconstitución de sus viñedos filoxerados: análisis calométricos, vides americanas, consultas. Los pedidos de vides americanas pueden hacerse hasta el 31 de diciembre. Dirección: Rafael Janini, Lauria, 26, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CHAMPAGNE BINEY

El mejor de todos EN IGUALDAD DE PRECIO

PARA LOS NIÑOS

FOTOGRAFIA ORAW-RAFF CALLE DE COLON, 28, PLANTA BAJA POSTALES BEBE Fotogramas, alta novedad, estilo parisiense.

NOTA En los escaparates del comercio de D. Rafael Conejos estarán expuestas hasta el día 24, un cuadro de modelos de esta clase de trabajos.

PUBLICACIONES

El número 184 de la La Ilustración Catalana contiene fotografías reproduciendo "Miseria", escultura de Enrique Bassas, el local de la Asociación de Obreros que se halla en la casa destinada a la beneficencia...

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Inspección municipal del distrito del Mar: Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: Ana María Ganet Aznar, de 68 años...

Del distrito del Mercado: Matrimonios: Luis Lahoz con Purificación Larrubia. Juan Álvarez con Dolores Pérez.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3. Defunciones: Josefa Guquerella y Estornell, de 44 años...

Del distrito de San Vicente: Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 3. Defunciones: Francisco Marino Tudela, de 15 meses...

Del distrito de Serranos: Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 11. Defunciones: Ramón Suárez Ortalejo, de 75 años...

Del distrito de San Vicente: Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 3. Defunciones: Francisco Marino Tudela, de 15 meses...

Del distrito de Serranos: Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 11. Defunciones: Ramón Suárez Ortalejo, de 75 años...

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás Apóstol.—El oficio y la misa son de Santo Tomás Apóstol, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA.—San Quirón, obispo y mártir. CHERENTIA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santo Tomás.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Cor-Maria. CORRE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Fiebras, en San Nicolás.

En el Salvador, a las diez misa conventual, con exposición; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio de Pasión, con sermón.

En el Patriarca, a las nueve y cuarto de la mañana, misa conventual, y al terminar, misa y visita a las sagradas reliquias.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche.—El nido.—El oso muerto.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las nueve de la noche.—Beneficio de D. Arturo Navarro.—El jorobado.

TEATRO DE RUZAFIA.—A las nueve de la noche.—El lluso Calizares.—La pena negra.—El guante amarillo.

TEATRO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—La mala sombra.—Gente de alforja (estreno).—La cacharrera.

PEQUEÑO PALAIS (Pintor Sorolla).—Único cinematógrafo parlante. Los días bonitos y variado programa, compuesto de diez cuadros.

SECCION COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 20 de diciembre de 1906:

FONDOS PUBLICOS: Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 81'40. Deuda amortizable al 5 por 100: 100'00.

Obligaciones provinciales de Carreteras: 15'00 d. Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 16'75 d.

Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 105'70 d. Id., id., serie B: 105'50 d.

Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia: 105'00 d. Id., id., serie A: 105'00 d.

Obligaciones municipales, sexta emisión, ensanche: 102'50 d. Obligaciones amortizables de la ciudad de Valencia: 107'00 d.

ACCIONES: Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 102'00 p. Sociedad Valenciana de Electricidad, serie A: 108'00 d.

OBLIGACIONES: Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 101'00 d. El síndico-presidente, José Desplá.

Productos del Campo

Frutas y Observaciones: Jativa 18.—Maíz, el cahiz, 23 pesetas; trigo, 39; habichuelas, la varchilla, 6; arroz Bomba, los 10 kilos, 25'50.

Albacor 20.—Vino, el cántaro de 11 litros, 1'25 pesetas; aceite, la arroba valenciana, 15; trigo, la varchilla, 39; maíz, 25; cebada, 1'67; garbanzo, de 4 a 5; patatas, 1'75.

Las patatas de cosechas tardías se cotizan a 1'50 pesetas.

La situación de los mercados de vinos en el Mediodía de Francia

Cette.—La cosecha de vino en Argelia asciende, según los datos oficiales publicados por el servicio de contribuciones a 6.905.720 hectolitros. Esta cifra unida a los 6.002.950 hectolitros que en total se venden a partir de 7.500 francos el hectolitro.

La situación de los principales mercados meridionales no ha sufrido grandes variaciones, como puede apreciarse por la siguiente reseña: Montpellier.—El mercado está poco animado, reduciendo las transacciones a pequeñas partidas.

Beziers.—Este mercado se encuentra bastante animado. Las transacciones son numerosas, aunque no de mucha importancia. Los vinos ordinarios se venden a partir de 7'50 francos el hectolitro.

Narbonne.—El mercado animado y las transacciones poco importantes. Los cosecheros se resisten a las ofertas de los comerciantes. Los vinos ordinarios se venden a partir de 8'00 a 1 franco el grado y el hectolitro.

Carcassonne.—Existe la calma en este mercado. Se han hecho algunas ventas al precio de 1 franco y 1 franco 10 el grado y hectolitro.

Nîmes.—Aunque el mercado está en calma, las numerosas peticiones demuestran una futura actividad que no tardará en tener lugar.

Los precios en este mercado son los siguientes: vino para destilar, a 0'60 francos el grado; Aramon blanco, a 1'10 francos; Bourret, a 1'30; Clairette del país, a 1'80; y Argelia rojo, a 1'90 sobre muelle.

Mistelas de Argelia blanca, de 23 a 24 francos; roja, a 25 francos. Mistelas de España: blanca a 40 francos; negra (12/1), a 44 francos.

(De la Estación Enológica de España en Celta.)

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 20 DE DICIEMBRE: Vapor B. A. Broch, de Palma, en lastre.

Vapor Osiris, de Génova y escalas, de tránsito. Vapor Catalina, de Barcelona, de tránsito.

Vapor Torre del Oro, de Sevilla y escalas, con cargo general. Vapor Martín Saenz, de Galveston y escalas, con madera.

Vapor Turia, de Alicante, de tránsito. Vapor Antonio Roca, de Barcelona, de tránsito.

DEPARTADOS: Vapor B. A. Broch, para Rotterdam y escalas, con fruta.

Vapor Osiris, para Glasgow y escalas, de tránsito y fruta. Vapor Catalina, para Habana y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Torre del Oro, para Marsella y escalas, de tránsito y otros. Vapor Arístides, para Braila, en lastre.

Vapor Atlas, para Londres, con fruta. Vapor Allis, para Liverpool, con fruta.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotizaciones del Colegio de Corredores de esta plaza: París.—Cheque de banco: 9'85.

8 días vista, comercial: 7'45 a 8'15. Londres.—Cheque de banco: 27'60.

8 días vista, comercial: 27'10 a 27'30.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores: Barcelona 20, a las 16.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 81'82. Deuda amortizable al 5 por 100: 100'00.

Banco Hispano-Colonial (acciones): 60'00. F. C. del Norte de España (acciones): 62'00.

F. C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones): 36'20. F. C. de Orense (acciones): 36'20.

Cambios st. París, a 8 d.: 9'80. Cambios st. Londres, a la vista: 27'60.

Cotización oficial: Madrid 20, a las 19'15.

En el correo se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior: a 81'80.

Los francos: a 9'05. Las libras: a 27'60.

Las obligaciones del empréstito: a 99'90.

Telegramas del día 20 de diciembre: De París, a las 15.

4 por 100 exterior: 94'75. Rio Tinto: 2159'00.

5 por 100 francés: 95'15. F. C. Norte: 27'00.

4 por 100 interior: 74'57. F. C. Zaragoza: 422'00.

8 p. 100 portugués: 71'25. Metropolitano: 50'00.

4 por 100 turco: 98'87. Buffalador: 6'75.

5 por 100 ruso: 80'65. Banfontaine: 41'50.

Brasil: 85'10. Versemont: 4'83.

Inglés: 88'43. De Barcelona, a las 18.

Alicante: 81'90. Madrid: 81'82.

Alhacates: 86'25. París: 94'75.

Nortes: 61'90. De Madrid, a las 18.

Interior: 81'90. Francos: 9'05.

Amortizable: 99'90. Libras: 27'62.

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE: Madrid 20, a las 6'30 tarde.

Lo que dice la prensa: El Universal comenta las declaraciones que hizo el Sr. Gimeno acerca de la enseñanza laica.

Dice que el Sr. Gimeno es un radical que prefiere besar el anillo de un obispo a saludar a un arzobispo.

Asegura El Globo que el gobierno está en crisis motivada por el fracaso de las leyes especiales del Sr. Navarro Reverter.

Este no disminuirá en diciembre, pero sí en enero.

A B C censura lo que ocurre con lo del recargo transitorio de los trigos. Dice que puesto que los labradores se comprometerán a poner el pan en Madrid al precio de 34 céntimos kilo, debe obligarse a establecer tabonas reguladoras en Madrid.

El Imparcial aconseja a los señores marqués de la Vega de Armijo y Weyler que acudan al Congreso a exponer su criterio acerca de la provisión de las capitánías generales, es decir, a declarar que mantienen el acuerdo de no proveerlas, tomado en Consejo de ministros presidido por el rey.

Dice El Liberal que los republicanos harán obstrucción al proyecto de Presupuestos, y mientras, aprovecharán el tiempo los ultramontanos para oponerse al proyecto de ley de Asociaciones.

Consejo de ministros: Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey. Ha sido brevísimo.

Los ministros han informado al rey de los asuntos pendientes en sus respectivos departamentos.

El presidente se ha ocupado de la cuestión religiosa en Francia, de la disolución del Reichstag y de la política inglesa.

El Sr. Pérez Caballero ha dado cuenta del acuerdo satisfactorio del cuerpo diplomático en Marruecos, asegurando que todo marcha perfectamente. Ha añadido que del 26 al 28 del corriente se recibirán en España las actas de la Conferencia de Algeciras, ratificadas por las potencias que a ella concurren. Estas actas se protocolizarán en España.

La minoría republicana: A las tres de la tarde se han reunido los diputados de la minoría republicana para cambiar impresiones acerca del proyecto de amnistía.

El Sr. Salmerón se ha mostrado partidario de adoptar temperamentos radicales en el caso de que no se admitan las enmiendas que tienen presentadas.

A la reunión no asistió el Sr. Álvarez (don Melquíades), a pesar de hallarse en la Cámara, y el Sr. Lerroux. Este juzga inútil su presencia porque no está conforme con el proyecto, pues aspira a que en él tengan cabida todos los delitos políticos. Anuncia que hará una campaña de obstrucción, presentando enmiendas.

Se ha acordado que el Sr. Salmerón declarará el criterio de la minoría en contra del raquíquo proyecto; pero aceptando sus beneficios.

Contra los consumos: El comité ejecutivo contra los consumos, que preside el Sr. Romero, se ha reunido. El Sr. Romero ha dicho que el Sr. Navarro Reverter se propone que se discuta el proyecto al reanudarse las

sesiones de Cortes el 15 de enero, y que de lo contrario disminuirá. Se acordó imprimir mayor actividad a la campaña contra el impuesto.

Enmiendas: Los Sres. Junoy, Girona, Catalina, Soler y March, Soriano, Caniella y Nougues, han presentado las siguientes enmiendas al proyecto de recargo sobre los trigos extranjeros:

Al art. 1.º El impuesto transitorio sobre 100 kilos de trigo ó harina que se introduzcan por las Aduanas de la Península é islas Baleares será de 20 pesetas.

Al art. 2.º Este impuesto regirá mientras el precio medio del trigo en los mercados de Castilla no sea, durante un mes, el de 28 pesetas los 100 kilos. Este impuesto comenzará a regir al día siguiente de la promulgación de la ley, devolviéndose los derechos satisfechos desde la presentación del proyecto.

Otro monumento: Debido a la protesta del diputado Sr. Roure, se ha introducido una enmienda en el proyecto de crédito para el monumento al Sitio de Zaragoza, comprometiéndose a presentar en el plazo de seis meses nuevo crédito para erigir otro monumento en Girona.

La reina Victoria: La reina Victoria, con la dama de servicio, ha paseado esta mañana en carruaje descubierta, sin escolta, por las calles céntricas de la capital, siendo ovacionada en algunas calles, especialmente en la Puerta del Sol.

El horario de trenes: Los diputados valencianos han visitado esta mañana al señor ministro de Fomento. Le han hablado de los graves perjuicios que al vecindario en general de Valencia ha de proporcionar el nuevo horario de trenes.

El Sr. De Federico ha ofrecido suspender el nuevo servicio que debía regir a primeros de año nuevo, hasta tanto las entidades del comercio é industria de Valencia hagan las indicaciones que estimen pertinentes y en vista de ellas se resuelva en definitiva.

Los gobernadores: El señor conde de Romanones nos ha dicho que durante el interregno parlamentario se firmará una combinación de gobernadores civiles, que alcanzará a algunos gobiernos de primera.

Gutiérrez Más: D. Sinibaldo Gutiérrez Más me ha desmentido que haya rechazado el gobierno civil de Sevilla.

Desprendim lentos en los Picos de Europa: Santander.—Siguen los desprendimientos de terrenos de los Picos de Europa. Las piedras caen con ímpetu violento.

El arrabal de Collo está amenazado seriamente. Los habitantes no saben de quién impetrar auxilio. El Ayuntamiento hace lo que puede (y puede bien poco) por remediar la situación. El barrio hallase incomunicado.

En Cabanilla ha caído un talud de la carretera, de 15 metros de altura, sobre el puente.

De la NOCHE

Madrid 20, a las 10'50 noche.

Final de la sesión del Senado: Se aprueban los Presupuestos de gastos y los ingresos de rentas y contribuciones.

Se pone a discusión el presupuesto de las posesiones españolas del golfo de Guinea. El señor conde de Casa Valencia y el Sr. Rodríguez Sampedro hacen algunas observaciones.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el relativo a una prórroga de tres años para la construcción del ferrocarril de Alicante a Alcoy. También se aprueban varios dictámenes relativos a carreteras.

Se suspende la sesión y reñese la Cámara en secciones. Reanudada y aprobados otros dictámenes, se levanta la sesión para celebrarla doble mañana.

Final de la sesión del Congreso: Continúa la discusión del dictamen relativo al recargo sobre los trigos.

El Sr. Valverde contesta al Sr. Girona. Dice que el precio de los trigos está en relación con el del pan. Añade que, de no remediarse la crisis de nuestra agricultura, no podría ésta competir con la extranjera.

Se suspende el debate y se pone a discusión el proyecto de ley de Amnistía.

El Sr. Maura, en un extenso y elocuente discurso, lo combate. Dice que no comprende la significación de la amnistía cuando solo se pretende favorecer con ella a la gente revoltosa de la Ciudad Condal, autora de los sucesos de 1905.

Examina el proyecto y afirma que destruye por completo la ley de Jurisdicciones demoralizando a los tribunales de justicia.

Agrega que la amnistía representa un paso atrás y que con ella se alienta a los enemigos de la patria y al elemento anarquista.

Declara que los republicanos son los aliados de los anarquistas que no tienen valor para decirlo públicamente. Añade que en todas las demás cuestiones van de perfecto acuerdo.

Manifiesta que el gobierno ha presentado dicho proyecto por miedo a los republicanos y a sus aliados.

Asegura que la amnistía no es obra del gobierno, sino del Sr. Salmerón que ha logrado imponerse a aquél.

Dirigiéndose a los liberales le dice que van a Palacio por honores y a ponerse la casaca, y luego en el Parlamento van del brazo con los republicanos.

Afirma que éstos se deben también las sesiones dobles, añadiendo que el gobierno sólo se preocupa en darle gusto en todas las cuestiones. (Aplausos de los conservadores.)

Le contesta el Sr. Barroso. Dice que el gobierno ha presentado dicho proyecto, con el sólo objeto de hacer un bien, y niega que la paternidad del proyecto se deba a los republicanos.

Asegura que si el gobierno hubiera pensado que alguien creyera que la presentación del proyecto obedecía a ciertas presiones, jamás lo hubiera presentado a las Cámaras.

Niega que el gobierno vaya de acuerdo con los republicanos, y termina diciendo que el proyecto obedece a una necesidad justa y humanitaria.

Rectifica extensamente el Sr. Maura. Dice que el acuerdo equivale a decir que los que van a ser indultados son los autores de las campañas antimilitaristas, de lesa patria y de lesa majestad.

Añade que cuando los republicanos atacan al gobierno, los conservadores lo defienden. (Aplausos y ruidores.)

Termina diciendo que el gobierno sigue una política equivocada.

El Sr. Barroso rectifica también, diciendo que en el proyecto de amnistía están interesados todos los partidos políticos de Barcelona, lo cual no debe ignorar el Sr. Maura.

Interviene en el debate el Sr. Salmerón. Niega que él sea el autor del proyecto, y menos que haya ejercido presión alguna sobre el gobierno.

Afirma que la amnistía obedece a una necesidad, añadiendo que es injusto que delitos de poca importancia hayan sido juzgados por el fuero de Guerra.

Elogia al anarquismo y al socialismo en el aspecto teórico, y dice que dichas ideas las respeta el partido republicano, no negando la unidad de éste con aquellos en ciertas cuestiones.

«Nosotros» añade—velamos por la patria y su integridad y trabajamos por el bien público. En cambio vosotros, los conservadores, habéis desmembrado el territorio nacional, y no contentos con esto, pretendéis todavía hacernos súbditos del Vaticano. (Aplausos en los republicanos y en algunos liberales.)

Luego hace historia de los sucesos de Barcelona en 1905, y dice que en aquella ocasión el rey se entendió directamente con algunos de los que intervinieron en aquellos. (Aplausos, ruidores y protestas.)

El conde de Romanones exclama: ¡Eso es falso!

El Sr. Lerroux dice: ¡Eso es exacto y público en Barcelona! (Ruidores.)

El Sr. Salmerón al conde de Romanones: La Historia se encargará de desmentir a S. S. (Ruidores.)

Termina defendiendo la amnistía y excitando a los elementos liberales a que la aprueben.

El Sr. Maura rectifica de nuevo, y dice que las palabras del Sr. Salmerón no definen su idea.

El Sr. Salmerón: Me basto yo para definirlos. Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

Elogios al Sr. Maura

Aprobado que fué en el Congreso el proyecto de Amnistía, en los pasillos y en el salón de Conferencias fué muy comentado el discurso del jefe del partido conservador, y lo elogiaron muchos diputados liberales.

También se hizo resaltar que el gobierno fué defendido débilmente por el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, que estuvo poco afortunado en su discurso.

El conde de Romanones solo dijo: «Esto va bien; la situación se consolida; nos comeremos el pavo de Navidad.»

Mitin

Los señores marqués del Vadillo y Ugarte notificaron hoy al conde de Romanones el proyecto de celebrar el domingo en esta Corte un mitin.

El ministro de la Gobernación les dijo que los católicos tenían perfecto derecho a exponer sus ideas, pero siempre que respondieran del orden, como asimismo lo exigiría a los anticlericales.

El mitin se pensaba celebrarlo en el Jai Alai, pero el Sr. Lara se ha negado a ceder el local, por lo que no se sabe si se celebrará en otro sitio.

Robo

En una joyería de la calle del Príncipe se ha cometido esta noche un robo de alhajas por valor de 3.000 pesetas.

Los ladrones levantaron al efecto la puerta de hierro de uno de los escaparates y rompieron los cristales, apoderándose de lo mas valioso que había en él.

Los autores de este robo no han sido habidos.

Nueva disposición

El gobernador civil ha dispuesto que se abra un nuevo registro de los viajeros que lleguen a Madrid y se hospeden en casas particulares, lo mismo que se les obliga a hacer a los dueños de hoteles, posadas y casas de huéspedes.

Huelga de cocheros

Los cocheros celebrarán esta madrugada un mitin contra los patronos, siendo muy fácil que acuerden la huelga general, dados los temperamentos que reinan.

El gobernador civil, con objeto de evitarla ha llamado a su despacho a una comisión mixta de patronos y dependientes, a fin de ver si se llega a encontrar una fórmula que solución el conflicto.

Las comisiones

A pesar de lo que se había dicho respecto a supuestos convenios entre las minorías del Senado para celebrar sesiones dobles, puede asegurarse que no las habrá mañana, porque la comisión de Guerra no ha dictaminado aún y resultaría que no habría asuntos que discutir.

Hoy solo se ha leído el dictamen de Fomento y se discutirá mañana.

De la MADRUGADA

Madrid 21, a las 2'15 madrugada.

Nota política.—Otra vez Moret: Ha constituido el objeto de todas las conversaciones en los centros donde se ocupan de estos asuntos, el triunfo obtenido por el Sr. Maura ayer tarde en el Congreso al combatir el proyecto de ley de Amnistía. Todos convienen en que el jefe de los conservadores estuvo como nunca de palabra, siendo su triunfo de los indiscutibles.

En su discurso patentizó el Sr. Maura, no solo su soberana elocuencia, sino su valor personal al oponerse, como lo hizo, al proyecto de ley ya mencionado. Los argumentos que contra el gobierno expuso el Sr. Maura quedaron incontestados.

La impresión general es que el gabinete está muerto, y que se sostiene de verdadero milagro hasta que se aprueben los Presupuestos.

En cuanto se cierran las Cortes surgirá la crisis, como repetidas veces hemos dicho ya.

Respecto de quién se encargará de formar el nuevo gobierno parece que está descontado que sea el Sr. Moret. Percerá algo mas que extraña esta resolución, pero es la mas probable, casi la única, casi cierta.

La tarde parlamentaria fué, pues, con estos comentarios, muy animada. Los republicanos y los liberales estaban contentos en afirmar que el señor Maura consiguiera ayer un triunfo grandioso.

Soriano insiste

Según parece, el Sr. Soriano (D. R.) tiene el propósito de insistir en su actitud acerca de la provisión de las capitánías generales vacantes, para saber de una vez el pensamiento completo del gobierno en este asunto que tanto apasiona a la opinión.

Un hijo del general Weyler jesuita

El hijo menor del ministro de la Guerra, que ha terminado recientemente los estudios del bachillerato, ingresará dentro de poco en la Compañía de Jesús.

Acta ratificada

Un telegrama de Lisboa comunica que la Cámara de los Pares ha ratificado el Acta general de la Conferencia de Algeciras.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

LAS ALHAJAS
mejores imitadas a las legítimas, y de las que tiene exclusivo privilegio, únicamente se encuentran en
EL CAIRO

EUGENIO BURRIEL
PLAZA DE LA REINA, 1
Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encargos.—Restaurant y helados.—Banquetes y fiestas.

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chaffás

Antigua relojería de Muñoz Degrain
SUCESOR, JOSÉ MUÑOZ
Calle de Carrajeros, 83, entresuelo, esquina a la de San Vicente (frente al Crédit Lyonnais).

Especialidad en Manteca, queso y salchichón ULTRAMARINOS DE
Joaquín Olmos
Frente a San Gregorio

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIGUELTE, S. VALENCIA

Loza, cristal y porcelana de Vicente Martínez Sanz
Grandes existencias de todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y marroquines.—Grandes rebajas en precios.—PERIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

Chocolates
Viuda de A. COMOS
Especialidad a la vainilla
SANTA CATALINA, 18

Bordones
Ondas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacil, Barcelona, 17.

Fábrica de tejas planas y ladrillos
de MANUEL ALOACER, Cuart de Poblet, Valencia.—Clase y precio sin competencia.—Encargos: P. Castañer, 5, bajo.

Orav Raff
FOTOGRAFIA ARTISTICA
Única en planta baja
Precios económicos
Calle de Colón, núm. 28

MUEBLES
No comprarlos sin visitar antes la ebanistería de Salvador ARMARÍOS DE LUNA: los de 30 duros a 22.—Mobiliarios completos de todas clases, es lo y precios.
CALLE DE SAN VICENTE, 107.—VALENCIA

Año Cristiano
15 tomos 15 pts.—Imp. Domenech, Mar, 65

INSCRIPTO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Jarabe Pagliano
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público, está siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo el frasco y toda la caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifique mi producto, a quien usurpe mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produzca daño a la salud pública y a mi reputación.

¡ENFERMOS DEL ESTÓMAGO! SI QUERIS CURAR TOMAD EL **GASTRÓFILO UNIVERSAL DEL DOCTOR GREUS**

Todos cuantos lo han usado y usan aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado a sus dolencias, así las más serias e insidiosas como las más agudas y violentas, tanto recientes como crónicas. Si padecéis alguna no lo olvidéis y tomad sin descuido, aunque no hayáis encontrado alivio con las más famosas medicinas y esteis aburridos de elixires y otros artificios. Tomadlo, os repetimos, y nos agradeceréis el consejo, pues curareis y sin molestias, y para colmo de bondades el Gastrófilo del Dr. Greus, que os obliga a sujetarse a ningún régimen especial, deja al enfermo en libertad de alimentarse conforme a sus gustos y satisfacer legítimos apetitos, sin más limitación que no abusar.

EL MEJOR ALIMENTO PARA ENFERMOS, CONVALESCIENTES, ANCIANOS, NIÑOS Y DEBILITADOS ES LA CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y energético y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos ó empobrecidos, como los debilitados, por sea cual fuera la causa. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta en seguida que se toma.

LOS FLUJOS Y PURGACIONES DE LAS VIAS URINARIAS SE CURAN CON LOS DISCOS ANTIBLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS

SIN MOLESTIAS Y DE LA MANERA MAS PRONTA, SEGURA, RADICAL Y DISCRETA

Es, pues, lo más curioso, en caso de necesidad, usar estos Discos antiblenorrágicos del Dr. Greus, y no perder el tiempo practicándose inyección, ó tomando otro cualquier remedio que puede dar al ma. caracter crónico ó producir induraciones testiculares que acarrean mas tarde la esterilidad.

De venta en todas las droguerías y farmacias, y especialmente en la del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, y al por mayor en su laboratorio, Paz, N. Valencia.

EL MATA-TENIAS DEL DOCTOR GREUS ES LO MAS SEGURO, LO MAS PRÓBADO, Y DE ACCION MAS EFICAZ Y RÁPIDA CONTRA LA SOLITARIA

Su efecto es tan positivo, que a la hora, ó aun menos, de haberlo tomado el enfermo, le expulsa y queda curado. Y esto sin molestia y sin necesidad de preparación ninguna, pues se toma por la mañana en ayunas, habiendo cenado la noche anterior, como de costumbre, ventajosa grandísima que solo tiene el infalible MATA-TENIAS del Dr. Greus. A todos interesa saberlo y recordarlo.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Tendones, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá aplicarse en forma requerida aplicándose según se vé en la muestra.

Para el Mal de Garganta, Tos Bronquial, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 35 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Subasta

El día VEINTIOCHO del corriente mes, á las once horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Domingo G. Bramoyeros, pasaje de Colón, núm. 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente, situada en el término no de

Albuixech

OCHO HANEGADAS y tres cuartones de tierra huerta, en la partida de la Ermita, lindantes por N. y L. herederos del Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, M. herederos de don Luis Testor, y P. brazo de la acopia de la Mata, senda de la Abadía en medio.

Dicha finca la enseñará el arrendatario Ramón Gimeno y Dolz, de Albuixech.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará del precio.

REPRESENTANTE

Una casa establecida en Barcelona desde el año 1884, tratante en acero, limas, brocas, correas de todas clases del país y del extranjero y en otros muchos artículos accesorios para la industria en general, material para transmisiones de fuerza, órganos de engrase patentados, poleas de madera y de acero, motores de gas y de vapor, etc., etc., deseando ensanchar sus negocios en ésta, confía su representación exclusiva á un agente activo, bien relacionado, que pueda dar buenas referencias y en otros puntos que se comprometa á vender los productos indicados mas arriba exclusivamente por la casa que lo solicita. Se dará la preferencia á todo representante que, además de buenas referencias, pueda acreditar que conoce la venta de todos ó de parte de los artículos ya mencionados.

Dirigir las ofertas por correspondencia á D. Arturo Nipolung, Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico
El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera, admitiendo pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Sabanailla, combinación por el ferrocarril de Panamá, con trasbordo en Panamá, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Rico y Puerto-Cabello, con trasbordo en Sabanailla y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Sabanailla y Curacao. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Camaná, con trasbordo en Puerto-Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 24 de diciembre saldrá de Liverpool, el 3 de enero de Valencia y el 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATROSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando-Póo
El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **MANUEL L. VILLAVARDE** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Sta. Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1900, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maruateros que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGLEANO (barón de Vallvert) Canoerdia, 3, principal.—En el Grao informará: D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle núm. 15.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de frutas y vino

Para HAMBURGO
El vapor **PALLAS** saldrá el 22 del corriente.

Para Londres y Amberes
El vapor **ARANA** saldrá el 22 del corriente.

NUEVA LINEA
Para Torrevieja, Garchuca, Morill, Málaga, Gibraltar, Cádiz, Sevilla, Huelva, Lisboa y Oporto, saldrá el 21 del actual, el vapor

Miguel Saenz
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: D. Mac Andrew y Op.ª, Paz, letra J principal, Valencia.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente
El CABO **SAN MARTIN** saldrá el 21 del actual para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.

El CABO **TRAFALGAR** saldrá el 21 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Londres y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.

Consignatarios: Vinda á los de Noget, calle de Colón, 86, entresuelo, Valencia y Marill núm. 6, Grao.

Servicio regular de vapores.
Para Bristol y Cardiff
El vapor **SILURIAN** cargará el 21 del corriente.

Compañía Real Holandesa.
Servicio quincenal para Amsterdam y Rotterdam
El vapor **NERBUS** cargará el 22 del corriente.

El vapor **MERCURIUS** cargará el 23 del corriente.
Consignatario: D. Albert Roca, Pascual y Genis, 27.

Compañía Marítima Comercial
Sociedad anónima, Barcelona
Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo
El CARMEN **ROCA** saldrá el 24 del corriente, directo para Málaga, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Elbao, Pasajes y Avilés, admitiendo carga y pasaje.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.
Consignatarios: Vinda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 83.—En el Grao, Vinda de Millera y Sans, Contramuelle 19.

Compañía de Vapores Viñuesa de Sevilla.
El NUEVO **VALENCIA** saldrá el 24 de diciembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor **ANDALUCIA** saldrá el 24 de diciembre, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Océano de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perera; Agentes: Carles, Ojaya, 25, Grao.

Aviso
En la calle de Serranos, 14, entresuelo, se han recibido varios saldos.
Trajes punto semilana, á 8 pesetas.
Pañuelos jaretón blancos, á 175 pts.
Alfombras labradas con fleco, á una peseta.
Pañetes doble ancho, to to ana, á una peseta.
84 años matrimonio caladas, juego completo, á 9 pts.
Varios restos lanas lisas y escocesas.
Corsets de pantalón de lana para caballero, á 7 pts.
Sábanas algodón, todo un ancho, á 2 pts.
Tohallas rusas blancas, 7/4 ó 9/50 pts.
Nota.—Se liquidan un gran salto de 7/80 de cristal fino para agua, á 2 pts. docena.

Escofina Losada
Curación rápida de los oídos, uñas gordas y ojos de gallo con la ESCOFINA LOSADA, que se viene conociendo muchos años por sus buenos resultados.
Los que deseen adquirir pueden dirigirse al kiosco de José Gallego, calle de Ruzafa, núm. 46, frente al teatro, á los precios siguientes: 1, 2, 4 y 6 reales una.

Negocio productivo
Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios.
Gaña 1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes
Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas.
Casa reservada y activa para cambios según sea la corria.
—Informes gratis.
COLON, 38, BAJOS, DERECHA.—TELEFONO NUM. 830

Canto á la Bandera
Premiado en el Certamen Nacional
Letra de D. Sinesio Delgado
Música del maestro PENELLA
quien servirá los pedidos.—Plaza Rodrigo Botet, 8, 3.ª
A reglado de varios modos y con bonitas cubiertas.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía
Sociedad en Comandita, Cádiz

El día 5 del próximo enero saldrá fijamente de este puerto el magnífico vapor

BALBANERA
con escalas en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Puerto de España y New-Orleans, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
CONSIGNATARIOS EN VALENCIA
REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 72.—Teléfono 426
Informarán en el Grao. La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos de menos de 15.000 habitantes
Se hallan á la venta al precio de UNA peseta el cuaderno las **Contestaciones al Cuestionario de exámenes** en y en publicación de los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación de los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento. Se remite á y provincias, franco de porte.

Ayuntamientos de más de 15.000 habitantes
También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la **Gaceta de Madrid las CONTE TACIONES A TODOS LOS TEMAS** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos especialistas y publicadas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas de todo gasto.
Pedido de ejemplares y prospectos:
Compañía Arrendataria de la «Gaceta», Potejos, 8, Madrid

Se venden AUTOMOVIL
propio para viaje ó ciudad. Dos asientos y capota. Tipo ideal para médicos, corredores, administradores, etc.
Consumo: siete ó ocho céntimos de peseta por viajero y kilómetro.—PESETAS 4.500.
Puede verse de diez á una, calle del Mar, 50.

PAÑERIA y SASTRERIA de PIQUERAS y SERVER
Bajada de San Francisco, 28
Alas novedades en géneros de país y extranjeros. Uniformes para Ejército y Armada. Cortes y confección. D. Isidoro marín.

Maderera Valenciana
Calle del Baro, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199
Cajas para cebolla, muy baratas.
Cajas para naranja, muy baratas.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **mucho seréis calvos**.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despierta mal olor.

Los prospectos explican el modo fácil de aplicarla. Se vende en todas las principales perfumerías y droguerías, á CINCO PESETAS BOTELLA.

En Valencia, al por mayor y menor, Sres. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.

EL MODERNO
Gran relojería de Tomás Querol Año
Guillem de Castro, 76, Valencia

Ventas al contado y á plazos

Relojes pared, máquina París y de bolsillo, garantizados por dos años, contruidos en las mejores fábricas del mundo.
PRIMERA casa montada en Valencia y España para la venta al plazo en estas condiciones aquí, pues por una peseta semanal se compromete la casa á colocar el reloj en el primer plazo.

SOCIETASAL en algunas provincias españolas.

El Moderno
es la relojería española que tiene más relojes vendidos en estas condiciones. Esta casa recibe el género directamente de Suiza. NO CONFUNDIRSE: Los dependientes de la casa se conocen por la gorra, con dos galones, con el escudo forma reloj y las iniciales T. Q. y el nombre EL MODERNO. Se avisa para que el comprador no salga engañado. Se le dará al comprador toda clase de facilidades para el pago. Se componen toda clase de relojes á precios sumamente baratos sin competencia, garantizando la exactitud. Personal á sueldo al servicio y por lo tanto para toda clase de reclamaciones. Hay que visitar esta casa para convencerse de su baratura, calidad, prontitud y esmero en el servicio. Despacho, exposición y venta permanente, desde las ocho de la mañana á ocho de la noche.

NO CONFUNDIRSE!! Guillem de Castro, 76, Valencia

Única y exclusiva en su clase; las demás casas son copias de ésta; que la casa, desde hace tiempo, viene vendiendo sus relojes en estas condiciones, dando inmejorables resultados.

Guillermo E. Bartle

Fundición de hierro.—Construcción de puentes.—Cubiertas y vigas.—Norias.—Prensas para vino y aceite.—Balconajes, rejas y verjas.

Especialidad en columnas para edificios.—Mangui-las estriadas y lisas para carros, sistema Bartle, etc.

Marcas registradas Carmen y Bartle.

Calle Ruzafa, núm. 72, Valencia